

EN MEMORIA DE HIDALGO Y DUARTE

Fernando Pérez Memen

A pesar de ciertas diferencias entre la Independencia de México y de la República Dominicana, hay ciertas características similares. Incluso, interesantes personalidades dominicanas dieron su valiosa contribución a la cristalización del hecho emancipador mexicano. La Independencia Mexicana es un proceso. La abdicación de los reyes de España en Bayona, en 1808 y la intervención francesa en la Península, produjo en la Nueva España (México) la acefalía en el trono español, y una profunda crisis como nunca antes había acontecido. En el cabildo abierto, el 9 de marzo de ese año, afloraron graves contradicciones. El licenciado Primo de Verdad, miembro del ayuntamiento, propuso que a falta de rey la soberanía había vuelto al pueblo. Allí intervino un dominicano prominente, Jacobo de Villaurrutia, Juez de la Real Sala del Crimen de la Audiencia, y planteó una tesis no tan radical como la anterior, pero que daba apertura al proceso independentista. En base a las *Leyes de Indias*, consideró que como América no pertenecía a la nación española sino a la Corona representada en sus monarcas, ausentes éstos, Nueva España, como las Indias, en su generalidad, volvían a la situación anterior a la conquista, por lo cual propuso que la Nueva España no reconociera a ninguna junta de la Península y se creara una representativa de todas las clases sociales, que gobernara con autonomía de la metrópoli.¹

La idea de Villaurrutia fue calificada de subversiva² y derrotada por el grupo hispanófilo de la clase dominante,³ y así Nueva España continuó bajo el dominio de España. Pero a pesar de esto la idea emancipadora y el sentimiento liberador y patriótico continuaron vivos y de manera progresiva y creciente hasta la eclosión revolucionaria en 1810. El 16 de septiembre de ese año el cura Miguel Hidalgo y Costilla, abrazado a ideas liberales, democráticas y sociales, proclamó la Independencia de México.⁴ El proceso tuvo su culminación el 27 de septiembre de 1821, cuando Agustín de Iturbide, tras firmar los Tratados de Córdoba con el Virrey O'Donoghú en base al Plan de Iguala, que estableció las garantías de la

Independencia, la unión de españoles y mexicanos y la religión, entró triunfante a la capital, México.⁵

La Independencia Dominicana estuvo también sujeta a un proceso. Tuvo como inicio el 1 de diciembre de 1821, tres meses después de la consumación de la Independencia de México, cuando el doctor José Núñez de Cáceres la proclamó. Continuó con Juan Pablo Duarte y los trinitarios el 27 de febrero de 1844, que es la parte central del proceso, cuando nos emancipamos de Haití, no de España, y llegó a su cristalización el 16 de agosto de 1863, cuando en Capotillo, Santiago Rodríguez, Benito Mención, José Cabrera y otros patriotas izaron el lábaro patrio. En esta última etapa nos liberamos de España por segunda vez y de manera definitiva. El coronamiento de este proceso es la Restauración de la República.⁶ Por cierto, tres años después, Benito Juárez, en Querétaro, logró derrotar al emperador Maximiliano y restaurar la República, por lo que el Congreso Dominicano aprobó el proyecto de Antonio Delfín Madrigal de darle el título de “Benemérito de las Américas”.

El fracaso de Haití Español, como le llamó Núñez de Cáceres a su proyecto, o Independencia Efímera, como se ha denominado, pues apenas duró nueve semanas, produjo entre otras consecuencias, y antes del reconocimiento a Juárez por el Congreso Dominicano, la marca de un interesante hito en las relaciones históricas entre México y la República Dominicana. Pocos meses después de la invasión de Boyer, y la incorporación de Santo Domingo a Haití, el doctor José Núñez de Cáceres junto a Simón de Portes y algunos de sus seguidores pasaron a Venezuela, donde vivieron unos tres años; en la patria de Bolívar se embarcaron para México, en Tamaulipas el líder de nuestra Primera Independencia fijó definitivamente su residencia, en 1826. Este grupo de dominicanos tuvo una actuación prominente en la vida política y social en la decimonovena centuria, y contribuyó a la consolidación de la Independencia de México. Núñez de Cáceres, tal vez el intelectual más prominente de su generación, a quien el doctor Joaquín Balaguer percibió como “el más notable de los escritores anteriores a la proclamación de la República”, dio grandes aportes por su profundo saber y su amor a la libertad al fortalecimiento de la emancipación

¹ Lucas Alamán, *Historia de México*, México, Editorial Jus, 1942, p. 182. Fernando Pérez Memen, *El episcopado y la Independencia de México*, El Colegio de México, 2011, p. 61.

² Pérez Memen, *idem*.

³ Alamán, *idem*.; Pérez Memen, *idem*.; Luis Villoro, “La revolución de independencia”, en *Historia General de México*, El Colegio de México, Vol. 2, capítulo IV, décima reimpresión, 2009, p. 504.

⁴ Moisés González Navarro, *La política social de Hidalgo en México: el capitalismo nacionalista*, México, Universidad de Guadalajara, 2003, pp., 98-100; *op. cit.*, pp. 504-505.

⁵ Villoro, *op. cit.*, p. 520; Pérez Memen, *op. cit.*, p. 181.

⁶ Pedro Henríquez Ureña, “Literatura Histórica”, en *Obra Crítica*, México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, primera edición, 1960, p. 135; Fernando Pérez Memen, *El pensamiento dominicano en la Primera República*, Santo Domingo, R.D., Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, 1995, nota 15, p. 14.

mexicana y a la reforma de la estructura política y social de México. Simón de Portes lo conceptuó “como un sabio”, pero también como “amante sincero de la independencia y la libertad de América”. Abrazado al liberalismo democrático colaboró de manera entusiasta con Valentín Gómez Farías, Vicepresidente en funciones de Presidente, en la implementación de la Primera Reforma Liberal, que propugnó la secularización del Estado mediante cambios económicos y políticos que limitaran el poder de los grupos corporativos.⁷

En 1846, poco antes de morir, alentaba y guiaba a los mexicanos a repeler la invasión de los norteamericanos. En gratitud, el Estado de Tamaulipas lo declaró en 1833 “Ciudadano Benemérito”. Este último título lo ratificó en 1848, terminada la guerra contra los Estados Unidos de América, y mandó grabar en letras de oro su nombre en el Congreso.⁸

Por su parte, Simón de Portes, su discípulo y amigo, tuvo una destacada actuación en el proceso de consolidación y fortalecimiento de la Independencia de México. Fue Presidente del Congreso del Estado de Tamaulipas, y además diputado del Congreso del Estado de México. Uno de sus nietos, el licenciado Emilio Portes Gil, fue Gobernador de Tamaulipas, y a finales de la década de los veinte de la vigésima centuria ocupó la presidencia de México; a mediados de los años cuarenta fue embajador de México en la República Dominicana. En 1944 fue reconocido como “hijo adoptivo” de la ciudad capital dominicana.

Patria e Independencia en Hidalgo y en Duarte

Cuando Miguel Hidalgo y Costilla dio el grito de Independencia en su parroquia de Dolores, el 16 de septiembre de 1810, el Padre de la Patria Dominicana no había nacido. Fue tres años después, el 26 de enero de 1813, cuando vio la luz en la más antigua ciudad del Nuevo Mundo, y dos años después de la muerte del Padre de la Patria Mexicana. De suerte que no fueron de la misma generación, no fueron coetáneos. Cuando Hidalgo, Redentor y Mártir de México, dio dramática apertura al movimiento emancipador, Santo Domingo había vuelto a ser colonia de España, por el triunfo del hacendado Juan Sánchez Ramírez sobre los franceses en 1809.

Este triunfo se significa por la preponderancia de los conservadores hispanófilos, cuya base de sustentación era el hato, sobre el pequeño grupo liberal liderado por Ciriaco Ramírez, que propugnaba la Independencia tanto de Francia como de España. Mientras en la Nueva España y en varias colonias hispanoamericanas se iniciaba la lucha

⁷ Fernando Pérez Memon, *El pensamiento democrático de Duarte*, Santo Domingo, R.D., Banco de Reservas de la República Dominicana, 2005, pp. 100, 106, 107.

⁸ *Ibidem*.



El más alto ideal por el que Hidalgo tomó la decisión de luchar y sacrificar su vida fue el de la Independencia

por la Independencia, comenzando por la creación de juntas autonómicas, en nuestro país se actuaba a contrapelo, a contracorriente, fenómeno que el maestro don Juan Bosch, destacado político y gloria de las letras nacionales, denominó “una arritmia histórica”. Pero a pesar de la diferencia generacional entre ambos próceres, hubo valiosas afinidades, particularmente en su vigor sentimiento patriótico, su acendrado nacionalismo, su formación humanística, su valentía, su firmeza, abnegación, espíritu dado al sacrificio, y sobre todo, que fueron libertadores y maestros y hombres de pensamiento, pero también de acción.

El más alto ideal por el que Hidalgo tomó la decisión de luchar y sacrificar su vida fue el de la Independencia. Lo cual consideraba como un “bien necesario y útil”, y además, “como el valor supremo de la dignidad nacional”. Consideraba que era preciso “desenvainar la espada para sostener los derechos sacrosantos del altar y de la patria”.

En el caso Duarte, a los 16 años tomó la decisión de luchar denodadamente y de estar dispuesto a asumir todos los sacrificios para lograr el ideal emancipador. Su hermana Rosa, su primera biógrafa, en sus *Apuntes para la Biografía del General Dominicano Juan Pablo Duarte y Diez*, nos testimonia que su hermano cuando asumió el compromiso de luchar por la libertad de su patria expresó: “Juré en mi corazón no pensar, ni ocuparme sino en procurar los medios para probarle al mundo entero que



La soberanía y la autodeterminación fueron para Duarte la ley principal que le daba sentido y valor a la Nación dominicana

teníamos un nombre propio, dominicano, y que éramos dignos de llevarlo”.⁹

En el Juramento de la Sociedad Patriótica La Trinitaria, se percibe el concepto del alto valor de la patria en el pensamiento de Duarte, y la altísima responsabilidad moral de dar la vida, y en rigor, todo por su liberación y autodeterminación. Juramento que se hizo en nombre de la Santísima Trinidad, y por su honor y conciencia, cooperaría con su persona, vida y bienes para “implantar una República soberana e independiente de toda dominación extranjera que se llamará República Dominicana. Los trinitarios serían reconocidos con las palabras sacramentales: Dios, Patria y Libertad”, lema que también se utilizó en México en el proceso de la Independencia, y era un lema volteriano. El Juramento, según el doctor Alcides García Lluberes, fue firmado con sangre por los trinitarios el 16 de julio de 1838, día de la fundación de la Sociedad Patriótica La Trinitaria.

La soberanía y la autodeterminación fueron para Duarte la ley principal que le daba sentido y valor a la Nación dominicana, en ese tenor expresó: “siendo la Independencia Nacional la fuente y garantía de las libertades patrias, la Ley Suprema del pueblo dominicano es y será siempre su existencia política como Nación libre

⁹ Juan Pablo Duarte, “Proyecto de Ley Fundamental”, en Manuel Arturo Peña Battle, *Constitución Política y Reformas Constitucionales*, Santo Domingo, Ediciones ONAP, 1981, Vol. II, de Apéndice II, p. 629.

¹⁰ *El Despertador Americano*, No. 4, Fol. 23. CRF Alfonso García Ruiz, *Ideario de Hidalgo*, p. 15.

¹¹ Villoro. *op. cit.* pág. 506; González Navarro, *op. cit.*, págs. 98 y 99.

¹² Villoro, Luis. *La Revolución de Independencia*.

e independiente de toda dominación, protectorado, intervención e influencia extranjera...”.¹⁰ El prócer dominicano exhortaba a sus discípulos a “trabajar por y para la patria”, porque esto era “trabajar para nuestros hijos y para nosotros mismos”.

El prócer de la patria mexicana, por su parte, en su concepto de patria “reunía todo lo que de más entrañable era para él”, la sentía “como un frenesí –así confesó–, y su gran aspiración por la Independencia fue lo que lo obligó a decidirse por la conspiración y la guerra”, como certeramente expresa el maestro Alfonso García Ruiz en su libro *Ideario de Hidalgo*. La patria, en el pensamiento de Hidalgo, no era una palabra vacía, un concepto abstracto, sino “una idea llena de contenido, de los rasgos concretos”, de las esencias y los valores de su pueblo. Su concepto de patria tiene, además, un sentido “estrictamente político”, pues tenía presente la definición científica de lo que es, en rigor, la organización soberana de una nación: el Estado, que nos impone la obligación de “defender lo que más amamos”, a saber, la libertad, lo cual es un derecho natural que Dios otorga a los pueblos, así también la “constitución nacional”.

Hidalgo habló varias veces de la “constitución nacional”, de la patria mexicana con sus esencias y valores de identidad y con fuerza suficiente para hacer oír su voz en el concierto de naciones libres del mundo, de tal manera que el nuevo derecho político y el moderno derecho internacional no “podían negar validez”. Pero escuchemos sus propias palabras: “Ha llegado el momento señalado por la Divina Providencia para que recobremos nuestra libertad e independencia, aquella que Dios, padre común de todos los humanos, la concedió a todas las naciones de la tierra para su común felicidad”.¹¹

Interesa considerar el concepto de “Nación” que tuvo el ilustre prócer mexicano, quien se refirió, en rigor, al Pueblo Bajo, a las clases populares. Y al pueblo lo coloca como “Fundamento real de la sociedad”. En este tenor el líder mexicano inició la primera revolución popular en la América Española, que entre otras medidas abolió la esclavitud –por primera vez en Hispanoamérica–, los tributos, suprimió la distinción de las “castas”, e hizo la primera reforma agraria al restituirles la tierra a las masas campesinas indígenas.¹²

Miguel Hidalgo y Costilla, en México, y Juan Pablo Duarte, en la República Dominicana son los próceres principales de la libertad de sus patrias, y deben ser justamente valorados y reconocidos como los fundadores del derecho y del Estado nacional de sus pueblos. ■

Fernando Pérez Memén (San Pedro de Macorís, 1943). Historiador dominicano, Licenciado en Filosofía por la Universidad Autónoma de Santo Domingo y Doctor en Historia por el Colegio de México. Es actualmente Embajador de la República Dominicana en México.